

Evaluación del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, 1T-2022

Resultado del Sistema de Alertas

(Porcentajes y rangos)

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
		Porcentaje	Estado	Porcentaje	Estado	Porcentaje	Estado
Aguascalientes	●	40.3%	●	3.3%	●	-9.3%	●
Baja California	●	64.6%	●	4.7%	●	1.5%	●
Baja California Sur	●	27.4%	●	3.0%	●	-5.8%	●
Campeche	●	29.6%	●	2.5%	●	-9.7%	●
Coahuila	●	143.0%	●	13.2%	●	-2.4%	●
Colima	●	82.9%	●	9.5%	●	14.5%	●
Chiapas	●	53.1%	●	4.3%	●	-8.8%	●
Chihuahua	●	126.5%	●	9.8%	●	0.8%	●
Ciudad de México	●	48.9%	●	6.6%	●	-7.0%	●
Durango ^{1/}	●						
Guanajuato	●	31.6%	●	4.0%	●	-17.1%	●
Guerrero	●	17.8%	●	2.1%	●	1.5%	●
Hidalgo	●	22.7%	●	3.2%	●	-4.3%	●
Jalisco	●	44.4%	●	4.0%	●	-7.8%	●
México	●	39.0%	●	3.1%	●	-1.9%	●
Michoacán	●	59.8%	●	5.9%	●	-1.5%	●
Morelos	●	56.7%	●	4.3%	●	-3.3%	●
Nayarit	●	67.9%	●	4.2%	●	-0.1%	●
Nuevo León	●	103.7%	●	8.8%	●	0.4%	●
Oaxaca	●	58.8%	●	6.0%	●	-1.1%	●
Puebla	●	27.9%	●	5.0%	●	-11.1%	●
Querétaro	●	0.0%	●	0.1%	●	-17.3%	●
Quintana Roo	●	118.2%	●	8.0%	●	1.9%	●
San Luis Potosí	●	30.0%	●	4.3%	●	0.6%	●
Sinaloa	●	19.4%	●	2.1%	●	-4.6%	●
Sonora	●	90.4%	●	6.7%	●	-2.3%	●
Tabasco	●	26.6%	●	3.1%	●	4.2%	●
Tamaulipas	●	65.7%	●	6.7%	●	-2.4%	●
Veracruz	●	77.9%	●	5.8%	●	-4.4%	●
Yucatán	●	46.7%	●	4.3%	●	-6.0%	●
Zacatecas	●	55.8%	●	4.6%	●	-0.4%	●

^{1/}Este resultado corresponde a la clasificación automática por aplicación del artículo 15 del Reglamento del Sistema de Alertas.

Notas:

1. Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

2. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas de acuerdo al artículo 57 de la Ley de Disciplina de las Entidades Federativas y los Municipios, la información contable publicada por las propias

La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas.